EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Sábado 17 de Febrero de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.162

✝

Doña María Pérez Martín

Falleció en Castromocho de Campos
el día 16 de Febrero de 1917
A LOS 61 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Julián Pardo; sus hijos don Francisco y don Julián; hermanos políticos don Juan Pardo y don Rufino Pardo; primos Zoilo Gutiérrez e Higinia Pérez y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la encomienden a Dios, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

LA FUNERARIA
V.da de HONTIYUELO
Fundada el año 1870
Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

Cuesta Ceinos
MÉDICO-DENTISTA
Enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.
Horas: de 9 á 1 y de 3 á 5
MAYOR, 94, 2.°, IZQUIERDA

Vides Americanas
Sindicato Agrícola
—: SAHAGUN :—
Precio 130 pesetas millar.
Para mas detalles dirigirse a la Sección Agrícola del Sindicato.

Quesitos "Granja Emilia"
Finos, mantecosos, elaboración esmerada a 1'80 kilo.
DEPÓSITO EXCLUSIVO de toda la fabricación.
Casa Julián Diez

SUCR. DE IBAÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Extracciones sin dolor
Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.
Especialidad en aparatos de oro
DENTADURAS SIN PALADAR

GRAN PESCADERIA
= DE =
Alejandro Ortega
CALLE BERRUGUETE N.° 6.
Procedentes de la Costa Cantábrica, se venderán desde el domingo al por menor, toda clase de pescados, tanto en fresco, como en escabeches a precios sumamente económicos.

Tomás R. Alonso
MEDICO
Consulta: de once a una
S. Francisco, 18, 2.° derecha PALENCIA

CARTA DE MADRID

Febrero 16

Sr. Director:

En el Congreso siguió ayer normalmente el debate sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios, terminando el ministro de contestar a la disertación copiosísima del señor Cierva y comenzando éste sus rectificaciones en la que no parecieron verse muy claras las corrientes de armonía que se decían iniciadas entre el señor Gasset y el exministro conservador detractor del proyecto. Después de la sesión ambos señores tuvieron en el despacho de ministros de la Cámara una larga e interesante conferencia en la que es posible que se llegara a una inteligencia que facilite la aprobación del proyecto si bien el señor Gasset al propósito sustancial de Cierva de que fuera el Estado quien directamente se encargase de las construcciones se cerró a la banda negándose en absoluto a transigencias.

Veremos en qué tonos se expresa el señor Cierva cuando en la sesión de esta tarde reanude su discurso de rectificación y entonces será ya posible ir aventurando cual sea la suerte que en definitiva vaya a correr en la Cámara popular este proyecto.

En el Senado, a pesar de la reunión de minorías de anteayer, las cosas se pusieron algo enredadas en la sesión de ayer. No fué posible lograr que el proyecto de auxilio a las industrias quedase aprobado como el gobierno pretendía.

El exministro maurista señor Allendesalazar hizo un durísimo discurso de oposición clasificando en tonos durísimos la obra realizada por el ministro de Hacienda y acusando al gobierno de transigencias con los regionalistas catalanes, capaces de determinar la ruina del país.

El señor Alba estuvo muy valiente, muy elocuente, muy claro, muy sincero en la respuesta, alcanzando un triunfo parlamentario. Pero como a la oposición del señor Allendesalazar se sumara la del exministro liberal señor Rodrigáñez y también el marqués de Mochales tuviera ganas de jaleo consumiendo turnos y haciendo discursos con ánimo de causar quebranto, resultó que aun prorrogada la sesión sólo logró aprobarse hasta la base tercera del proyecto.

Continuará hoy esa discusión y se anuncian nuevas intervenciones oposicionistas que retardando la marcha que el gobierno había preconcebido para los debates, nos hará llegar al carnaval sin que haya sido posible clausurar el parlamento, como estaba anunciado.

Tendremos, probablemente, sesión el lunes y acaso el martes de carnaval, pues aunque el presidente del Consejo dice que funcionarán las Cortes hasta fin de mes, esto es cosa que todos estiman una habilidad al decirla y que nadie cree que llegue a tener realidad.

Necesita aprobar el Gobierno el proyecto de industrias, el de autorizaciones y ciertos créditos que tiene solicitados del parlamento, especialmente con el ánimo de hacer frente dando trabajo a la grave crisis que se plantea por el paro de un sesenta por ciento de los obreros del ramo de construcción en Madrid y por la grave crisis que se plantea en España toda entre los obreros del campo.

De Andalucía hay noticias muy desfavorables asegurando haberse perdido las cosechas. En otros muchos puntos las persistentes lluvias han paralizado las faenas agrícolas determinando el mismo conflicto que en Madrid y en Andalucía.

Esto, unido a la paralización del tráfico marítimo, causado por el bloqueo alemán, crea una situación verdaderamente embarazosa y difícil al Gobierno, que necesita urgentemente de las autorizaciones pedidas a las Cámaras, para clausurarlas y dedicar todo su tiempo al estudio y solución de la crítica situación frente a la cual las circunstancias la colocaron.

Es cuestión de pocos días pues, dos ó tres más ó menos, el que las Cámaras terminen de aprobar lo esencial que el Gobierno precisa y entonces vendrá el cierre.

La situación es muy grave y hay que desear que el Gobierno acierte a resolver los múltiples conflictos que tiene presentes y los que habrán de surgir a medida a que el tiempo avance y se vayan sintiendo más agudamente las consecuencias del bloqueo alemán y la crisis interna que por reflejo de eso se produce dentro del territorio nacional.

M.

LAS CORTES

Sesiones del día 16

Senado

Cantinúa la discusión del proyecto de protección a las industrias, interviniendo en su discusión varios señores senadores, a los que contesta el ministro de Hacienda señor Alba defendiendo el proyecto.

Queda aprobada la base cuarta prorrogándose la sesión.

Se aprueban las bases quinta, sexta y séptima con una enmienda del señor Sedó, con lo que termina la sesión.

Congreso

ORDEN DEL DÍA

El Congreso pasa a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión a las cinco y cuarto.

Los ferrocarriles secundarios

El señor La Cierva rectifica. Dice que el proyecto merece una extensa discusión.

Ofrece al Gobierno su voto.

Si se hacen los ferrocarriles sin resolver el problema nacional el esfuerzo es inútil.

Agrega que no puede aprobarse el proyecto con la impaciencia que tiene el Gobierno, dada la importancia nacional del mismo.

Rectifica el señor Gasset.

Se prorroga la sesión por menos de dos horas.

El señor Gasset indica que el Gobierno no tiene impaciencia por la aprobación del proyecto.

Se entabla un diálogo muy vivo entre los republicanos y los señores La Cierva y Gasset.

Aquéllos preguntan para qué sirve la mayoría.

El señor Gasset: La mayoría cumple con su deber.

El señor Giner: Eso no.

El señor Villanueva agita la campanilla, imponiendo orden.

El señor Gasset dice que este proyecto constituye para él un ideal y le conceptúa beneficioso para el país.

El señor La Cierva niega el propósito de obstruccionar.

Estoy en el secreto de lo que ocurre, pues cuando se trae un proyecto a la Cámara se llama a los jefes de las minorías diciéndoles:

—Ustedes no me dejarán en mal lugar y otras cosas por el estilo. (Risas y rumores).

Conste qne si hubiera pretendido hacer obstrucción a estas horas no habría sesión, porque no se habría prorrogado.

El señor Barcia: Si hubiera sido otro diputado ¿qué hubiera ocurrido?

El señor La Cierva: Escucho con placer a su señoría, pero me quiere decir si tiene conciencia al leerse sus discursos. (Risas).

El señor Barcia: Lo que digo es que si hubiera sido otro diputado el que hubiera hablado durante cuatro días...

El señor Villanueva: La Presidencia sería igualmente respetuosa.

El señor La Cierva termina diciendo que en la forma que viene el proyecto duda de su garantía para el país y además no hay bastante dinero para terminar la obra.

Rectifica el señor Gasset.

A continuación se levanta la sesión.

GUERRA EUROPEA

La situación militar

La lucha no varía de aspecto. En el frente occidental el cañoneo es casi general, adquiriendo el fuego mas importancia en ciertos puntos en que la infantería francesa efectúa reconocimientos.

Los ingleses se han apoderado de un punto de apoyo en el Sudeste de Grancourt. Cerca de Arras han penetrado en una amplitud de 250 metros hasta la tercera linea enemiga. Igual satisfactorio éxito han obtenido otros golpes de mano efectuados al Norte del Somme y al Nordeste de Ipres. El comunicado menciona reconocimientos alemanes al Este de Armentiéres y al Sur de Messine.

El comunicado ruso menciona algunos combates al Sur de Drisviati, cerca de Semenki, en la región de Kiselme, entre Luzsk y Wladimir Wolisky. Estos combates no tienen importancia.

Los entablados en los Cárpatos, al Oeste y al Norte de Jakobeni y del valle de Putna. El último comunicado ruso confirma la noticia; pero añade que el puesto fué recuperado durante la noche.

Parece que la lucha no ha terminado. Los austro-alemanes no han vuelto a la carga y han recuperado terreno contra los rusos. Utilizamos estos informes de despachos extranjeros, mientras llega la confirmación.

Parte francés de la noche

París.—Varios golpes de mano realizados por los franceses tuvieron éxito en la región de Berry-au Bac y Argone. Hicimos 20 prisioneros.

Al O. de Champagne la lucha de artillería prosiguió con bastante actividad, pero no hubo acciones de infantería.

Una de las baterías pesadas provocó una explosión en un depósito de municiones en Manre, al N. de Tahure.

En Lorena, cerca de Nomeny, una patrulla alemana fué sorprendida por el fuego de los franceses y dispersada, dejando cadáveres sobre el terreno.

Parte oficial alemán

Nauen.—Ejército del Príncipe Ruperto de Baviera.—Al O. de Armentieres y S. del Canal de La Bassée, así como en el sector del Somme, aumentó la actividad de la artillería hasta el anochecer.

Concentrado nuestro fuego contra las agrupaciones enemigas, la infantería penetró en las trincheras francesas al N. de Armentieres y O. de Loos.

Ejército del Kronprinz.—En Champagna, después de eficaz preparación de artillería, nuestra infantería atacó con brío.

Nos apoderamos al asalto, en la región de Champagne, altura 185, de cuatro líneas enemigas en una anchura de 2.600 metros y profundidad de 800.

Hicimos prisioneros 21 oficiales y 740 soldados y cogimos 20 ametralladoras y un lanzaminas.

Nuestras bajas fueron de poca importancia. En cambio se aumentaron las de los franceses en los varios contraataques emprendidos por recuperar las posiciones perdidas.

En la parte occidental del Mosela, nuestros destacamentos exploradores trajeron 44 prisioneros de la tercera línea francesa.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Un hombre de buen humor.—Así se le puede calificar a Pedro Bilbao, de treinta y seis años de edad, pues lo que hizo en obsequio de unos distinguidos amigos suyos, pone de relieve su figura como hombre de buen humor.

A las tres de la madrugada, el guardia municipal Manuel G. Diez, que prestaba sus servicios en la calle de Méndez Núñez, observó que acurrucado en el quicio de una puerta de citada calle, había una persona, y como era ya una hora algo avanzada, se dirigió hacia donde se hallaba aquella persona, que resultó ser el mencionado Pedro Bilbao.

Reconocido por el guardia municipal, como observase éste que Pedro tenía completamente mojadas sus ropas; le interrogó, contestándole tranquilamente el interrogado que se había tirado al agua por una apuesta tenida con unos amigos, de los cuales no quiso acordarse...

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—«El Ciclón», desencadenado.—Tomás Cazorla Jiménez, «el Ciclón», de veintitrés años de edad, habitante en la calle de Requena, número 50 (Puente de Vallecas), se disponía a cargarse 250 kilogramos de carbón en los muelles del Cerro de la Plata.

Los guardas jurados Eugenio Moreno y Vicente Múller evitaron la operación carbonífera; pero, «el Ciclón», se desencadenó y golpeó a los guardas, causándoles diversas lesiones, no graves, en las manos y estropeándole a uno de ellos la carabina.

Un hombre muerto. — En la glorieta de Atocha fué recogido un hombre que se encontraba tendido entre las dos vías de la línea del tranvía.

Trasladado a la casa de socorro del distrito del Congreso, fallecie el infelíz, no pudiéndose identificar.

GALICIA

FERROL. — Violación y robo. — En Sequeiro, lugar perteneciente a Val-

M.C.D.2022

doviño, ocurrió un repugnante suceso que produjo marcadísima indignación entre aquel vecindario.

En una casita de aquel pueblecillo vive una agraciada campesina llamada Constantina González, de 31 años de edad, casada y con su marido ausente.

Después de cenar, y sin notar en la casa nada anormal, se acostó.

A los pocos momentos oyó un ruido extraño debajo de la cama y al echarse de ella para cerciorarse de lo que ocurría, se le abalanzó un hombre que sujetándola por el cuello, le dijo:

—Soy yo, José Carneiro; no te asustes.

Como la infelíz mujer se resistía a los criminales propósitos del agresor, éste la amenazó con matarla.

Constantina, presa de un síncope, dejóse caer y supónese que entonces Carneiró consumó el atropello.

José Carneiro, que cuenta 24 años de edad, se llevó además de la casa 725 pesetas que Constantina guardaba en un arca.

ASTURIAS

OVIEDO.—Una mujer ahorcada — En Soto de Luiña, ocurrió un desagradable suceso.

Ramona Rubio Garrido, de 56 años de edad, soltera y vecina de Llindepín, apareció ahorcada en una vara de hierba, a primeras horas de la mañana de anteayer.

En cuanto a las causas que obligaron a Ramona a adoptar tan fatal resolución, se cree hayan sido el tener la suicida perturbadas sus facultades mentales.

LEVANTE

CASTELLON. — Consecuencias del frío.—En Morella y a consecuencia del frío, se ha vuelto loco un vecino que recorrió, desnudo, los tejados de varias casas de la ciudad.

VALENCIA.—Una mujer quemada. — Una pobre mujer de 80 años, llamada Joaquina Gutiérrez Pino, se hallaba calentándose en un brasero' teniendo la desgracia de que una chispa le prendiese en el vestido.

Las ropas de Joaquina se incendiaron de tal modo, que a los pocos momentos pereció la infeliz carbonizada.

Por salvar un burro.—En Benimamet, al cruzar la vía Salvador Martínez, de veinticinco años, se le escapó un burro que conducía en el momento de llegar el tren.

Salvador, sin reparar en el peligro, logró forcejeando salvar al burro; pero, en cambio, él fué alcanzado por la máquina, resultando con ambas piernas fracturadas.

El centenario del nacimiento de Zorrilla

En la prensa de la vecina capital de Valladolid, hemos tenido ocasión de ver que con motivo del centenario del nacimiento del gran poeta don José Zorrilla, se han de celebrar el próximo día 21 y siguientes, algunas fiestas organizadas por el Ayuntamiento de aquella capital así como por el Ateneo, Academia de Bellas Artes y alumnos del 4.° y 5.° grupo del bachillerato.

Nada sabemos que haya organizado en nuestra ciudad para conmemorar el primer centenario de aquel insigne vate, no obstante estar casi tan obligados como nuestros vecinos los vallisoletanos.

Ya se hizo un llamamiento al Ayuntamiento de Palencia, para que este estudiara y organizara con tiempo suficiente algunas fiestas que, celebradas el día 21, pondrían de manifiesto que nuestra ciudad sabe honrar y recuerda a aquellos hombres que algún día dieron elevadas muestras de su saber y excepcional cultura, como aquel insigne cantor de las glorias nacionales don Josè Zorrilla.

Pero nada. Nuestro Ayuntamiento ha dejado pasar los días, teniendo en el más completo de los olvidos la instancia que sobre este particular presentó en el mes de Diciembre don Ambrosio Garrachón Bengoa.

Este señor, interesándose porque nuestra ciudad no diera pruebas de apatía, ni de indiferencia en el día del Centenario del nacimiento de don José Zorrilla, propuso, como antes decimos, tras de exponer que aquel gran poeta fué engendrado en nuestra provincia, en Torquemada, que conmemorará su primer Centenario, y ya vemos el caso que el Ayuntamiento ha hecho de esa proposición. Ninguno.

Dada cuenta en la sesión, pasó a estudio de la comisión correspondiente, muletilla acostumbrada, cuyo estudio, a no dudar, va a servir para la celebración del segundo centenario, puesto que ya va a ser un poco difícil para el primero.

Como ha obrado el Ayuntamiento en este caso, obra siempre que no le conviene llevar a efecto lo que se solicita en alguna instancia debidamente formulada, y con esto, nuestra ciudad va a dar puebas, en el día que nos recuerda el nacimiento de aquel gran poeta, de una completa inditerencia, de una apatía grande, que contrasta notablemente con el buen deseo y ejemplo dado por nuestros vecinos los vallisoletanos.

PETANO

UN BANDO

En los sitios de costumbre se ha fijado hoy el siguiente:

El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Palencia,

HACE SABER: Que al objeto de que se guarde el orden y decoro que a toda población culta e ilustrada debe distinguir con motivo de las diversiones propias del Carnaval, he creido oportuno recordar a los que a ellas se entreguen, las disposiciones de las Ordenanzas Municipales sobre el particular y reproducir las que con tal motivo se han publicado en bandos anteriores de esta Alcaldía, y al etecto se observarán las siguientes:

Primera.—Durante los días 18, 19 y 20 del corriente mes, podrán circular por calles, plazas y paseos públicos de esta Capital, personas enmascaradas hasta las seis de la tarde, que se despojarán del antifaz o careta, quedando al cuidado de los Agentes de mi autoridad, detener a cualquier individuo que así no lo haga, después de haber sido invitado a ello.

Segunda.— Quedan prohibidos los disfraces con insignias que representen dignidad, autoridad ó mando en lo civil, militar y eclesiástica, así como cualesquiera otros en individuos ó comparsas que hagan alusión a la guerra Eurapea y a las nacianes beligerantes.

Tercera.—Igualmente se prohibe llevar armas, espuelas ó demás objetos, así como trajes indecorosos ó prendas de vestir sucias ó impregnadas de materias repugnantes.

Cuarta.—Tanto las personas disfrazadas como las que circulen los días indicados por la vía pública, se abstendrán de ejecutar ademanes, proferir palabras y cantar coplas ó canciones que puedan ofender la moral.

Quinta.—Asimismo se prohibearrojar a los transeuntes objetos ó sustancias que por su naturaleza sean ocasionados a molestias, empleando para ello los llamados perfumadores u otros aparatos, que serán recogidos al usarles, detenerles bajo ningún pretexto, ni acompañarles contra su voluntad impidiéndoles marchar libremente, ni menos dirigirles insultos ó frases que afecten ofendiéndolos en su vida privada.

Sexta.—Nadie podrá arrancar el antifaz a los enmascarados. El que se crea ofendido se limitará a ponerlo en conocimiento de los Agentes de la Autoridad, quienes detendrán al agresor a los efectos que en justicia procedan.

Séptima. —Las comparsas de enmascarados, estudiantinas u otras que se dediquen a la postulación durante los referidos días, necesitan para ello expresa licencia de la Alcaldía.

Los dependientes municipales que dan encargados de hacer cumplir el presente bando y detener a los contraventores para la imposición de la responsabilidad en que incurran.

Mariano Gallego

Después de los juicios

Can el juicio oral celebrado ayer, el Jurado ha terminado su misión en el actual cuatrimestre.

Entre los profesionales y los que no lo somos, ha llamado grandemente la atención, que de los diez juicios celebrados, siete hayan sido por delitos de los que el Código penal denomina «contra la honestidad», los que como es consiguiente, se han celebrado a puerta cerrada.

Porque no se dijera que tratábamos de empeorar la situación de los procesados, nos hemos abstenido hasta hoy, de hacer comentarios acerca de la frecuencia con que se han cometido delitos de tal repugnancia que, con verdadero sentimiento, tenemos que decir que han producido alarma en nuestro honrado vecindario; y hasta tal punto ha llegado nuestro silencio, que ni siquiera hemos anunciado tales juicios, y mucho menos hemos dado cuenta de la resultancia de su celebración.

El Tribunal popular, muy especialmente el correspondiente al partido de la capital, en la presente ocasión, ha dado pruebas, al dictar sus veredictos, de una alteza de miras que dicen mucho en favor de los intereses que la Ley y la sociedad les tienen encomendados.

Al Jurado, se le han tributado, en muchas ocasiones, elogios que, a nuestro juicio, algunas veces, han sido inmerecidos; pero por lo que se refiere a los juicios de que nos venimos ocupando, no seremos nosotros los que se los escatimemos, sinó que por el contrario, tenemos la satisfacción de aplaudir sus resoluciones, y con nosotros todas las personas que se interesan por el perfeccionamiento de la moralidad de costumbres en todos sus aspectos.

Todos los hombres, cada uno en su radio de acción, tenemos la obligación de contribuir al bien de la sociedad, prestando con ello servicios a la Patria, además de tener la satisfacción interior del deber cumplido.

Terminamos estas líneas enviando nuestra más sincera felicitación a los Jurados que han intervenido en los juicios celebrados en el presente mes por el acierto con que han dictado sus veredictos, deseando que sus resoluciones futuras sean acogidas con las muestras de agradecimiento que en la ocasión presente se han hecho ostensibles y nosotros seremos los primeros en aplaudir tanto cuanto se merezca la Institución,

UN SUCEDIDO

Plena era la estación invernal en una nortiega y pintoresca villa de nuestra provincia, la nieve con blanco manto cubría los campos inactivos con espesor de medio metro, las calles para comunicarse tenían multitud de sendas muy semejantes a las líneas trazadas sobre los mapas para guiarse al conocer la posición de los lugares; al atardecer el paro es completo, encerrándose los moradores dentro de sus caldeadas cocinas atizadas con el fuego infernal que despiden los secos troncos de robie; al amor de la lumbre ordenaban los quehaceres veniderosallá para cuando el sol primaveral extiende sus dorados fulgores desde la altura del olímpico cielo donde nos saluda, más el tiempo que rápido se cuenta en el cómputo cronológico, se sucedía con lentitud nefasta, aterradora, los trabajos paralizados, las celliscas eran contínuas, las previsiones se concluían y la miseria amenazaba los hogares humildes, ¡la miseria que tiene frío! Cuadro pavoroso presentaba el invierno en ciertos años que llega a sobrecoger el ánimo a los bien entrenados en aquel clima glacial que se padece.

La fatalidad hace que una familia vagabunda siente allí sus reales en estas horas de la nevada, el jefe de ella para responder de una falta ingresa en el correccional y su compañera e hijos desheredados de la diosa fortuna mendigan de almas generosas la caridad, albergados en un caserón poco a poco se cierne sobre ellos el infortunio, la desdicha y el desconsuelo, son protagonistas de este malestar social donde unos triunfan y derrochan y para el resto quedan los ayes jeremiacos que nada alcanzan, los momentos de la madre que en perspectiva ve agotarse de inanición a sus pequeñuelos, no han de ser reflejados por vanas y sutiles razones solo a un sentimiento delicado cristiano y altruista es dable comprenderlos, y como dolor tan santo e inmenso no puede encerrarse en corazón de madre, aquel drama silencioso forjado en la injusticia social, pronto le conoce el vecindario; el cartero en sus recorridos por los suburbios del lugar oye las lástimas que se comentan y en los doloridos ecos populares se cerciora del hogar donde padecen hambre, abrigado con fuerte pelliza, bajo la cual oculta la limosna, mitiga la desgracia de aquellos niños ateridos, yertos, que en ausencia de su madre devoran presurosos y sostienen el desfallecimiento de sus ya frágiles fuerzas.

La realidad cruel en sus formas y detalles que se percibe en este antro morada de seres hermanos nuestros. de espíritu y carne como nosotros, pero que el destino desató sobre ellos las maldiciones del averno, hieren más aún el corazón del benemérito funcionario que logra en sus confidencias la compañía de otras personas que aporten su óbolo al socorro del desvalido; la noche preside sus loables acciones, pero entre la vecindad, la forma ha sido contraproducente, almas piadosas practicando el apostolado de la caridad son mal calificadas por gracia de la murmuración colectiva, la maldicencia se ensaña sin límites en el promotor de este reseñado suceso y cuando lleno de satisfacción retorna a su casa han penetrado los decires aviesos en la intimidad de su familia honrada sin tacha y cristiana de abolengo; este joven funcionario que puso en práctica las buenas enseñanzas recibidas en los albores de su infancia, vese envuelto en los postulados de esa dañina murmuración pública de los que no puede desasirse con la sincera protesta de sus actos, el juicio irreflexivo del público inconsciente, es más aplastante que las confesiones discretas de quien conforme la máxima del evangelio y la sana moral católica ejerció la caridad por amor a Dios; y sigue, sigue el comentario del pueblo sin virtudes cívicas, creyendo no fuera el movil de la piedad, las visitas del cartero por el Barrio.

J. P.

Cervera y Febrero de 1917.

La telegrafía sin hilos

En virtud del decreto firmado por Su Majestad, además de la facultad del Ministerio de la Gobernación para realizar los trabajos especiales de inspección que estime oportunos se crea una inspección constante de cada una delas estaciones radiotegráficas civiles, de cualquier clase, existentes en España, organizándolas de modo que ninguna estación pueda funcionar sin la presencia de un inspector, que ha de ser funcionario del Cuerpo de Telégrafos, el cual tendrá libre acceso a toda hora al local de la estación.

Los concesionarios de estaciones autorizadas tendrán obligación de constituir un depósito de 5.000 pesetas para asegurar la responsabilidades pecuniarias en que pueden incurrir.

Las faltas que cometan aquéllos se clasifican en leves y graves, fijando entre estas últimas el incumplimiento de las condiciones de la concesión; cualquiera modificación en la instalación de los aparatos sin la autorización del ministro; entorpecimiento ú obstáculo voluntarios para el libre acceso del inspector al local de la estación; el funcionamiento de ésta para cualquier servicio sin la presencia del inspector, y la falta ó disminución del depósito de fianzas.

Las faltas graves se castigan con pérdida de la concesión y de los aparatos, y con multa de 500 a 2.000 pesetas.

Las estaciones clandestinas serán desmontadas inmediatamente, incurriendo el propietario, aparte de las responsabilidades criminales, en multa de 2.000 a 5.000 pesetas, y en las mismas responsabilidades incurrirán el dueño de un edificio o jefe de establecimiento, Sociedad o colectividad en cuyos locales o dependencias estuviere instalada o se instalase con su conocimiento una estación radiotelegráfica clandestina.

Será pública la denuncia de las faltas gubernativas cometidas por las estaciones radiotelegráficas autorizadas así como la existencia de las clandestinas, y ol denunciante tendrá derecho a la mitad del importe líquido de la multa.

Quedan eximidas de muchas de las obligaciones que el real decreto impone a las estaciones autorizadas, las concedidas para fines científicos y centros u organismos oficiales servidos por funcionarios públicos.

La inspección constante funcionará inmediatamente, y se concede un plazo de ocho días a las estaciones autorizadas con anterioridad a este real decreto para que cumplan los requisitos que el mismo exige. Transcurrido ese plazo sin cumplirlos, la estación será considerada como clandestina.

Las estaciones de la Compañia Nacional de Telegrafía sin Hilos se regirán, en cuanto a su inspección, por el contrato que aquélla tiene celebrado con el Estado, y además podrá, para la defensa de los derechos que éste le otorga, nombrar inspectores de las estaciones radiotelegráficas particulares, concediéndoseles análogas facilidades que a los del Gobierno para realizar su cometido.

Consecuencias de una mordedura

Es creencia general que las mordeduras de los perros, no son peligrosas después de transcurrido algún tiempo, y se dan muchos casos de no dar importancia en los primeros momentos cuando algún indivíduo es mordido por uno de dichos animales.

En toda ocasión que esto ocurre debe el que sufre un accidente de esta naturaleza, someterse al tratamiento antirrábico, aunque se compruebe que el animal no estaba hidrófobo, pues lo siguiente que copiamos del periódico «La Acción» nos demuestra que las consecuencias de una mordedura pueden ser funestas aun después de dos meses.

Dice así el colega madrileño:

“Un ataque de rabia.

«El día 26 de Noviembre, un perro vagabundo mordió en Pueblo Nuevo—carretera de Aragón—a dos chicos de ocho a diez años y a la madre de ambos, Dolores Arrieta.

«El perro fué muerto a tiros, y el instituto que practicó el análisis informó que no había indicio alguno que hiciera creer que el perro estaba hidrófobo.

«En vista de este dictamen, ni Dolores ni sus hijos se sometieron a ningún tratamiento antirrábico, y ahora, al cabo de dos meses y medio, Dolores ha sufrido tan intenso ataque de hidrofobia, que pone en peligro su vida y se teme que los hijos sufran también las consecuencias de la mordedura».

NOTICIAS

Sorteo de mozos

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 64 de la ley de reemplazos vigente, mañana domingo y hora de las siete de la misma, tendrá lugar en el salón de sesiones de la casa Consistorial, el sorteo de todos los mozos comprendidos en el alistamiento de esta capital para el reemplazo del corriente año, que como hemos dicho se eleva al número de 218.

Hoy hemos tenido un día hermoso y si mañana continúa es de creer que el carnaval callejero sea animado, pues la gente desea disfrutar de la alegría propia de estas fiestas, ya que llevamos un invierno de lluvias, nieves y fríos, como hacía mucho tiempo no conocíamos.

Sabemos que el señor Juez de primera instancia de esta capital, se ha dirigido al Inspector provincial de Sanidad, para que dé informe acerca de las condiciones higiénicas que reunen los locales donde se hallan instaladas las dependencias del Juzgado, toda vez que en lo que afecta a seguridades y ornato del edificio dejan mucho que desear, si ha de tenerse en cuenta la importancia que tienen los serviciosallí establecidos.

En cuanto se reciba el informe, que según nuestras noticias lo remitirá hoy el señor Inspector de Sanidad, se enviará con el expediente al ministro de Gracia y Justicia, para que éste resuelva lo que proceda, en vista de las condiciones que reune el edificio.

Recaudado por consumos:		
El 16 de Febrero de 1916	. .	794'34
El 16 de Febrero de 1917	. .	935'00
Diferencia en más.	. . .	140'66

El vecino de esta ciudad Juan Pérez ha presentado hoy en el Ayuntamiento un águila real de gran tamaño, viva, que fué herida por él en el monte de esta ciudad.

El ave es un hermoso ejemplar de Aguila y su tamaño es extraordinario.

M.C.D.2022

Con objeto de asistir a las sesiones que en los próximos dias de carnaval ha de celebrar la Asociación Nacional del Magisterio primario, hoy sale para Madrid, acompañado de varios maestros, el que lo es de esta capital don José E. Criado, vocal de la Junta Directiva por la provincia de Palencia.

Se agradecerá a la persona que involuntariamente haya podido llevarse ayer, durante el juicio oral, un paraguas de la Sala Audiencia, lo entregue en la Administración de este periódco.

El Sindicato Agrícola de Aguilar de Campoó, en sesión celebrada al efecto ha nombrado nueva junta directiva según determina el reglamento del citado Sindicato.

Cocina gratuita

Raciones repartidas hoy, 380.

Donativos recibidos para la misma:

Don José Ceballos, 3 pesetas; don Antonio Polanco, 20; don Pedro Cieza, 2 25; don Angel Merino, 25; don Francisco P. de Nanclares, 5; don Serafín López, 2; señores Rodriguez y Blanco, 10; don Teodoro García Crespo, 5; don Eduardo Gallán, 10; don Saturnino González ,3; D. Antonio Eiroa, 2; don Ventura del Olmo, 15; don José Atienza, 2; don Luis M. Istúriz, 10; Paulino Alonso, 5; don Gregorio Robles, 6; señora viuda de Santiago Franco, 10 y dos docenas de platos.

En Venta de Baños, ha tomado posesión de su cargo el vigilante de primera clase don José López Vázquez.

En el pueblo de Nogales de Pisuerga, se han dado varios casos de Alopicio y Sarna, entre los niños de aquella escuela, siendo uno de los atacados un hijo del maestro que habita en un local contiguo a la escuela, por lo cual se ha ordenado el cierre del colegio, habiéndose adoptado las oportunas medidas para evitar el desarrollo de la enfermedad citada.

En la iglesia parroquial de San Miguel se celebró esta mañana el enlace de nuestro querido amigo el joven médico de Sanidad Militar don Angel Rincón Ferradas, con la bella y distinguida señorita M.ª Patrocinio García Moreno, los que han sido apadrinados por la tía de la novia doña Catalina G.ª Rubio de Vivàncos y el padre del novio don Abundio.

La nueva pareja ha marchado esta tarde a pasar los primeros días de la luna de miel visitando Zaragoza, Barcelona y otras importantes poblaciones, para dirigirse después a Melilla donde fijarán su residencia.

Por el reciente luto que viste la familia del novio, la boda ha carecido de ostentación, habiéndose celebrado entre los más allegados de los contrayentes.

Felicitamos a éstos y les deseamos nuevas venturas en su nuevo estado.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inserito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Cirila Cuesta Rubio, de 7 meses, Pastores 7.—Alipio Mancho Aragón, de 16 años, Hospital.—Joaquín Guillén Forín, de 60 años, Hospital.

Matrimonios. — Miguel Larrén, de Palencia, de 24 años, con Cándida García, de Carrión, de 27.—Mariano Moral, de Salazar, de 50 años, con María Visitación López, de Salazar, de 24.—Angel Rincón, de Frechilla, de 26 años, con María Patrocinio García, de Villaherreros, de 22.—Gregorio Villameliana, de Palencia, de 24 años, con Julia Blanco, de Valladolid, de 21.—Eleuterio Beltrán, de Villafuerte, de 21 años, con Máxima Villagrá, de Paredes, de 21.—Isaac Gallardo, de Santoyo, de 24 años, con Elisa Alvarez, de Boadilla de 22.

Importantísimo

Para que el comprador ó poseedor de papel del Estado, valores mercantiles ó industriales al portador pueda estar libre de toda responsabilidad por denuncia judicial, retención y *reivindicación* de los mismos, necesita estar en posesión de la *póliza correspondiente* como la que entrega el Corredor de comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina, conforme a la reforma última del artículo 545 del Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

Vacuna

fresca y sanguijuelas finas, tiene siempre el PRACTICANTE Estébanez.

Mayor pral., 160

A quien quiera usar la Carne Líquida Valdés García se le advierte que tomando la dosis corriente de 3 cucharadas por dia, ingiere un equivalente de 750 gramos de excelente carne, sin perturbar los estómagos más delicados.

Una señorita en pleno periodo de desarrallo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujos blancos, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa. ¿Qué tiene? La falta de hierro y glóbulos rojos en la sangre le privan de las funciones más necesarias para la vida. Una amiga suya que tiempo atrás sufrió igual decaimiento y los mismos estragos de la cloroanemia, le recomienda el uso de los Hipofosfitos Salud, que su médico la recomendó: la señorita acoge con gratitud el consejo y en pocas semanas se siente alegre y feliz, recobra la salud y vuelve a la normalidad.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco reben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

¿Le molesta la TOS y está usted desesperado? Tome la pasta pectoral que prepara el Dr. Andreu de Barcelona, y habrá encontrado Vd. el remedio que necesita, eficaz, seguro y rápido.

"Conservas Ulecia Logroño"

Jabón Zotal

Medicinal y de tocador

Casa en venta

La señalada con los números 8 y 10 calle de la Parra. Informes, procurador García, Mayor pral. 181 a 185. Palencia.

Ideal Bar Palentino

El sábado inauguración de la elegante terraza de este acreditado Bar.

En carnavales servicio de Restaurant y toda clase de mariscos.

Se reciben langostas y langostinos.

ILMERINA

Poderoso producto para que las aves pongan huevos en todo timpo

Venta exclusiva en Palencia, Señora Viuda de Escudero y Compañía.

Herniados (Quebrados)

Una cura maravillosa de una hernia abdominal que hacía más de 26 años que la padecia.

El abajo firmado dice: Estoy completamente curado de la quebradura abdominal que hacía más de 26 años que la estaba padeciendo después de probar toda clase de bragueros y vendajes, y se me ha curado gracias al uso de su aparato y parches antiherniarios VIDAL de su invención, del cual puede usted estar orgulloso.

Yo no puedo hallar palabras para expresar mi admiración por sus maravillasas especialidades.

Siempre dispuesto a comprobar lo expuesto, y deseándole salud y prosperidad, me despido de V. afectísimo y atento s. s. q. b. s. m.,

Francisco de Olaiz

Navarra.—Elizondo.

El acreditado especialista señor Vidal recibirá a los que deseen curarse de sus hernias en Palencia el jueves 22 de Febrero de 1917, hospedándose en el Hotel Central.

NOTA.—Recibirá también en Valladolid el 23 y 24 en el Hotel Imperial.

CERDOS

Se venden al destete. Clase superior.

Informarán, Mazorqueros 15, Palencia.

MERCADOS

PALENCIA, 17.—Anoche llovió copiosamente y hoy luce el sol desde primera hora con tendencia a cambiar, lo que tanto necesita el campo, pues las pertinaces lluvias le perjudicaban grandemente.

De precios continúan lo mismo pagándose a 64 reales fanega de trigo, 47 centeno, 38 cebada y 27 avena.

VALLADOLID, 16.—Mercado del Canal. —En este mercado entraron hoy unas 400 fanegas de trigo que se pagaron a 66 reales fanega de 94 libras.—Pesetas 38'14 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Unas 300 fanegas de trigo se presentaron para su venta hoy en este mercado, habiéndose pagado a 66 y 66,50 reales las 94 libras—pesetas 38,14 y 38'44 los 100 kilos.

RIOSECO, 16.—Estos compradores de trigos están muy retraídos y a la expectativa del curso que sigan las cotizaciones.

Hoy entraron en este mercado 700 fanegas de trigo que se pagaron a 64'50 reales las 94 libras.—Pesetas 37'28 los 100 kilos.

La cebada se pagó a 38 reales fanega, el centeno a 49 y laa vena a 28.

Las harinas superiores a 22 reales arroba, las buenas a 21'50 y las corrientes a 21.

Tendencia sostenida y tiempo de lluvias.

MEDINA 16.—Hoy han entrado en este mercado 450 fanegas de trigo, que se pagaron a 65 y 66 reales las 94 libras— pesetas 37'68 y 38'14 los 100 kilos.

La cebada se sigue pagando a 36 y 37 reales fanega y las algarrobas a 47 y 48.

Por las líneas de Zamora y Salamanca han llegado hoy 18 vagones de trigo para Cataluña.

Tendencia sostenida y tiempo lluvioso.

AREVALO 16 —Las entradas fueron hoy 180 fanegas de trigo que se pagaron a 66 reales las 94 libras.—pesetas 38'14 los 100 kilos.

El centeno se cotiza al detall a 48 reales fanega, la cebada a 39 y las algarrobas a 49.

Tendencia firme.

Tiempo de lluvias.

NAVA DEL REY, 16. —Las entradas de trigo fueron muy reducidas y se pagó 66 y 67 reales las 94 libras.—Pesetas 38'14 y 38'72 los 100 kilos

El centeno se cotiza al detall a 48 reales la fanega, cebada a 39'50 y las algarrobas a 46.

Continúan las lluvias abundantes, que tienen paralizados toda clase de trabajos.

BARCELONA, 16.—Los compradores parece se colocan en disposición favorable y por consiguiente inclinada a las transacciones, pero ahora son las ofertas las que escasean, sobre todo las disponibles ó cargadas que son las que prefieren estos harineros, por ser numerosos los vagones que tienen contratados en los mercados del interior y que no reciben por la escasez de material en los puntos de origen.

Por tal razón las operaciones registradas en la Lonja son reducidas y únicamente se vendió hoy trigo disponibles procedentes de Quintanar y Villacañas a 67 reales y de Aranda a 65'50.

Los precios de los granos de piensos siguen sin variación aunque flojos, cotizándose avena a 25'50, cebada a 29 y muelas y yeros a 29 y 29'50 todos en pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón procedencia.

El maiz Plata de 34'50 a 35 los 100 kilos sobre carro en ésta plaza.

Por las distintas estaciones del ferrocarril llegaron hoy 113 vagones de trigo, 7 de harina, 1 de titos, 1 de cebada, 1 de arbejonos y 1 de avena.

Boletín Religioso

Domingo, 18.—Santos Eladio, Simeón, Claudio y Máximo.

En San Pablo tercer domingo de mes y tercero de San José. A las siete y media Misa de Comunión general para la Asociación Josefina y V. O. T.; por la tarde, a las seis, Exposición, Rosario, ejercicio de los siete domingos, sermón por el R. P. Fr. Fernando C. Garcés, y a continuación, procesión con el Santísimo por las naves del templo.

En la S. I. Catecral por la mañana predica el M. I. señor Lectoral y por la tarde en las cuarenta horas un R. P, Dominico.

Lunes, 19.—Santos Gabino, Julián y Marcelo.

Indulgencia Plenaria para los Terciarios Franciscanos.

En la S. I. Catedral segundo día de Triduo solemne de las Cuarenta Horas predicando por la tarde un R. P. Dominico.

En San Pablo solemnes cultos que la Asociación Josefina celebra en desagravio de las muchas ofensas que contra Dios se cometen en los días de Carnaval.

Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión y lectura espiritual; por la tarde, a las seis, Eaposición, ejercicio del Duodenario y plática por el M. R. P. Fr. Daniel Avellanosa.

Conferencias Telefónicas

Madrid, 17

La cuestión internacional

El asunto de mayor importancia que ahora preocupa a la gente política dando lugar a que el Jefe del Gobierno celebre conferencias con algunos prohombres, es la presentación en el Congreso de una proposición interesando del gobierno que se discuta en las Cortes la cuestión internacional y otras de transcendencia política.

La proposición está firmada por el señor Rodés y por representantes de las minorias parlamentarias con excepción de la conservadora.

La situación del gobierno es bastante comprometida, y de los cabildeos y conferencias que ha celebrado el conde con el Jefe de los reformistas señor Alvarez, así como la que ha tenido con los señores Dato y Rodés, se deduce que la proposición no se discutirá hasta el lunes, por tener que asistir esta tarde el conde de Romanones, a la sesión del Senado.

Esto ha hecho creer a muchos que lo que busca el conde, es que se apruebe hoy en la Alta Cámara la ley de autorizaciones y cerrar el Parlamento, porque el gobierno no puede aceptar un debate que podría perjudicar a nuestra neutralidad.

Los diputados de la mayoría hablaban del propósito de presentar hoy una proposición de «no ha lugar a deliberar».

Esto no lo llevarán a cabo hasta que sea conocida la opinión del jefe del Gobierno.

A última hora se decía anoche que aunque llegara a plantearse el debate sobre la proposición del señor Rodés y su resultado fuera desfavorable para la situación del Gobierno, nada habrá de pasar.

El regreso del rey

Anuncian de San Sebastián que en el expreso salió el rey don Alfonso para llegar a esta Corte a las siete de la mañana.

Ministro enfermo

Al salir ayer del Congreso se sintió enfermo el ministro de Estado señor Gimeno, el cual se vió obligado a acostarse.

El proyecto de autorizaciones

El jefe del Gobierno se halla decidido a que hoy quede aprobado en la Alta Cámara el proyecto de autorizaciones, prorrogando, si fuera necesario, la sesión durante toda la noche, y de esta manera pasará el asunto a la comisión mixta la cual dictaminará el lunes, cerrándose este día las Cortes.

Los secundarios

Continúa practicando el señor Gasset gestiones cerca del señor Cierva a fin de buscar una solución para que este diputado desista de su actitud y quede aprobado el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios, pues para ello el señor Gasset no se muestra tan irreductible como en principio.

Buque torpedeado

Comunican de Alicante que un submarino alemán torpedeó ayer tarde a un buque italiano de 3.000 toneladas el cual fué hundido envuelto en llamas, viéndosele desde tierra flotar larga rato.

El vapor inglés «Burunda» apareció cuando el submarino torpedeaba al buque italiano sosteniendo el inglés vivo cañoneo con el submarino, huyendo éste.

El «Burunda» sufrió algunas averías en la parte de popa y uno de los proyectiles provocó un pequeño incendio que obligó al barco a refugiarse en el puerto.

A San Sebastián

Esta noche saldrá para San Sebastián, el presidente del Senado señor García Prieto, quien se propone regresar el miércoles.

La indisposición de Gimeno

Se relaciona con los actuales momentos políticos la indisposición que aqueja al ministro de Estado señor Gimeno el cual continúa guardando cama.

No acuden al despacho

Los señores conde de Romanones, Ruíz Jiménez y Alba no han acudido hoy a sus respectivos despachos oficiales.

Llegada del rey

A la siete de esta mañana regresó de San Sebastián S. M. el rey, acompañado del señor Quiñones.

En la estación era esperado por el jefe del Gobierno, autoridades y altos palatinos y servidumbre.

El conde de Romanones conferenció brevemente con don Alfonso y con éste marchó a Palacio donde despachó informando al rey de los sucesos políticos de actualidad.

De Marruecos

Nuestras tropas agredidas

Anuncia el comandante general de Melilla, que en Buchaba intentaron una descubierta fuerzas del batallón de Chiclana, las cuales fueron agredidas por los moros con los que entablaron combate, teniendo que lamentar la muerte del sargento Felipe Martín y del soldado Aniceto Villar, y resultando herido el capitán Francisco Díaz.

También da cuenta el mismo telegrama de haber sostenido otro combate entre Besana y el río Ygo en el que tuvimos que lamentar la muerte del capitán Esparsa, de cuyo cadáver se apoderaron los moros llevàndole a la playa siendo rescatado por euestros soldados.

LAS CORTES

Congreso

A las 3'40 declara abierta la sesión el señor Villanueva.

En el banco azul los señores conde de Romanones y Alvarado.

Los escaños animados y las tribunas llenas.

El presidente concede la palabra al señor Rodés para que apoye su proposición sobre cuestiones políticas.

Dicho diputado empieza diciendo que es llegada la hora de romper el silencio y desarrollar el debate político sobre Marruecos y de la situación del Gobierno frente a las actuales circunstancias.

En un año que el partido liberal lleva en el Poder ha gastado más en Marruecos que antes de ocupar el mando.

El presupuesto —sigue diciendo— que se ha traído a la Cámara es engañoso.

(Entra en la Cámara el señor Luque).

La tranquilidad pública en Marruecos ha sido contratada con el Raisuli.

Queremos que el Gobierno declare qué medidas tiene adoptadas para que no se interrumpa la vida española.

Se ocupa de los planes económicos del Gobierno y segunda parte del presupuesto y el orador —dice— no existe, preguntando qué es lo que ha hecho desde entonces, y exclama:

Es triste realidad que nada práctico se hace.

(Sigue la sesión)

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once a una

S. Francisco, 16, 2.º derecha — PALENCIA

M.C.D.2022

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

Fundados en 1902 por

Don Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la exposición de Agricultura, Industria Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento, en el concurso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestri Lot, Riparia><Rupestri 101¹⁴, 3306 y 3309, Aramón><Rupestri Gancín n.º 1 y n.º 9, Murviedro><Rupestri 1202 y Chasselas><Berlardieri n.º 41 B.

Se remiten catálogos de precios a cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia a la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. **DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3.**

PALENCIA

Especialídad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford y Petri Campany.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de reciirlos

Servicios de la Compañía Trasatlánitca

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21. de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Sanander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4. de Cádiz el 7, pre-Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz da la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la *Península* indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de ojarpiento [illegible] cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Licdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

Para estos Carnavales

A pesar de as enormes dificultades dara adquirir novedades en artículos propios de Carnaval, la Casa Gregorio Albarrán, Mayor, 38, presenta este año algunas para que el elemento joven se divierta con poco dinero, pues los precios son los mismos que años anteriores, menos el confetti que ha sufrido aumento.

Gran surtido en cabezudos, antifaces, pelucas, postizos, adornos para el pelo, collares, cintas seda, bolsas confetti oro y plata, bolas nieve y cebollas para cotillones, flores con depósito de caramelos y bombones para baile, adornos para carrozas, etc., etc.

Unica casa importante en disfraces para calle, baile o teatro, mantones de Manila, cabezudos, gigantones grotescos (estupenda novedad), todo se alquila para dentro o fuera de la Capital.

38, Mayor principal, (Comercio)

Parada de garañones

Desde el día 25 queda abierta en Mazariegos, propiedad de Mariano Herrero, en las mismas condiciones que años anteriores.

Oficial

Se necesita uno, de carretería, en la de Eduardo Blanco, en Osorno.

Tejar en renta

Se arrienda uno con aguas y tierras abundantes al pie de la obra.

Para tratar, dirigirse a su dueño don Mariano Cardo, en Villada.

Cupón-regalo

Este solo cupón y 4'95 pesetas, da derecho a una hermosa ampliación fotográfica en colores tamaño 24×30 y su correspondiente marco.

Los encargos en el Estudio fotográfico

R. ALONSO

Don Sancho, 11

—: PALENCIA :—

Arboles frutales

Se venden de todas clases a precios muy reducidos, catálogos gratis a quien los soliciten. Santiago Valpuesta é hijos, calle Valentín Calderòn, número, 40.—PALENCIA.

Compra de tierras y dinero

Con hipoteca, se ofrece. Informes, dirección, Sr. D. Eduardo Diez (Apartado de Correos 141) Valladolid.

HIERBAS DE LA INDIA

Producto vegetal para preparar fácilmente 2 litros de

LICOR DEL FAKIR

Es delicioso digestivo y tónico estomacal y muy apropósito en las tertulias invernales.

Bote 1 peseta, en droguerías y ultramarinos. Depósito, farmacia de

J. RIVAS.—PALENCIA

"CARBONITE"

(Registrado)

Este producto da un **cincuenta por ciento de economía** sobre el carbón, cok, antracita escoria.

Una caja conteniendo la dósis para 1.000 kilos de carbón, con su modo de empleo muy fácil, es envíado contra 5'75 pesetas franco de porte y certificado.

Dirigirse al concesionario exclusivo para esta provincia,

DON MARIANO MATEOS

Colmenares, letra L, Valladolid

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORESTALES

Primera casa en Castilla

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga, mielga, alfalfas de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble; pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, colifrores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y navos finos y caballares.

MELON DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia o rendonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejeis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa esta recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATALOGOS GRATIS

TELÉFONO 499.—Vicente Martín Iñiguez.—GAMAZO, V. M.

VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta
: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía,
Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

Tambien se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos n.º 2

Calle de Burgos, núm. 15

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.